

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE GOBERNANZA PÚBLICA Y AUTOGOBIERNO

3406

ORDEN de 14 de julio de 2022, de la Consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno, por la que se procede al cese y nombramiento de un representante suplente del personal y un representante suplente de la Administración en el Comité de Valoración de Puestos de Trabajo.

El Decreto 80/2005, de 12 de abril, crea el Comité de Valoración de puestos de trabajo de la Administración General y Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma de Euskadi como órgano adscrito a la Viceconsejería de Función Pública del Departamento de Hacienda y Administración Pública, teniendo por objeto proceder al análisis de los puestos propuestos a valoración que se le remitan, así como otorgar un valor a cada puesto dentro de la estructura organizativa en que se hallare integrado.

Por Orden de 21 de diciembre de 2005, de la Consejera de Hacienda y Administración Pública, se procede al nombramiento de los miembros de la primera composición del Comité de Valoración de Puestos de Trabajo. Esta Orden ha sido modificada en diversas ocasiones.

Por Orden de 21 de diciembre de 2005, de la Consejera de Hacienda y Administración Pública, D. Juan Carlos Lander Gamba fue nombrado como vocal suplente en representación de la central sindical ELA.

Por Orden de 10 de noviembre de 2009, de la Consejera de Justicia y Administración Pública, Dña. Marisa Jimenez García, fue nombrada como vocal suplente en representación de la Administración.

Como consecuencia de la comunicación de la central sindical ELA por la que se designa a Francisco Javier Legorburu Faus, como vocal suplente en representación de la central sindical ELA en la Comisión de Valoración de puestos de trabajo, en sustitución de D. Juan Carlos Lander Gamba, y como consecuencia de la jubilación de Dña. Marisa Jiménez García, procede actualizar la composición del Comité de Valoración creado según Decreto 80/2005, de 12 de abril.

Teniendo presente los artículos 5 y 6 del mencionado Decreto,

RESUELVO:

Cesar como vocal suplente en representación del Comité de Valoración de Puestos de Trabajo a D. Juan Carlos Lander Gamba y nombrar en su lugar a D. Francisco Javier Legorburu Faus de la central sindical ELA.

Cesar como vocal suplente en representación de la Administración en el Comité de Valoración de Puestos de Trabajo a Dña Marisa Jiménez García y nombrar en su lugar a D. Alejandro Barreiro Asensio.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente Orden surtirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 14 de julio de 2022.

La Consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno,
OLATZ GARAMENDI LANDA.